

M O D E L O
D E
U T I L I D A D



para "PUNTA PERFECCIONADA PARA LANZADERAS", a favor de Industrias y Almacenes Cots, S.A., residente en Barcelona, calle Tamarit, nº 155.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una punta perfeccionada para lanzaderas.

5. La punta que se describe, presenta sobre las conocidas actualmente, una especial organización que asegura una fijación perfecta, le proporciona estabilidad e imposibilidad de girar, impidiendo su aflojamiento, con lo que se evita que pueda saltar al exterior.

10. Comprende la referida punta una organización especial en su vástago y unos medios de anclaje por presión radial, dispuestos en la cabeza de la lanzadera. Estos medios de presión radial, actúan contra el vástago de la lanzadera por intermedio de la madera de la misma, a la cual incrustan contra la estria del vástago haciendo un perfecto ajuste.

15. Por otra parte, el vástago presenta un arranque dotado de caras planas, sea prismático, sea tronco piramidal, con tres, cuatro o más caras, con las cuales, una vez calada



a fondo la cabeza, queda imposibilitada de girar.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

la figura 1ª muestra, en alzado, la vista de la punta en parte seccionada, en disposición de ser encajada a fondo en la cabeza de la lanzadera;

10.

la figura 2ª indica, en análoga representación, el casquillo de presión radial.

Consiste el modelo en una punta metálica -1-, dotada de una espiga -2-, cuyo arranque presenta las caras planas -3- correspondientes a un cuerpo prismático o tronco piramidal.

15.

A partir de esta zona sigue una espiga cilíndrica -4-, provista de ranura -5- espiral, aunque también pueden ser varias ranuras circulares.

20.

La cabeza -6- de la lanzadera consta de un vaciado anular -7-, en el cual se halla encajado el casquillo metálico -8-, que en su parte externa es estriado -9-. Este casquillo encuentra asiento en la parte rebajada circular -10- de la base de la cabeza o punta -1-.

25.

La espiga de esta punta, puede tener como remate una parte de menor diámetro -11-, que puede ser roscada para recibir una tuerca o perforada para un pasador o medio de retención.

El funcionamiento es como sigue/

30.

Suponiendo el conjunto según Fig. 1ª, se tendrá, en la cabeza de la lanzadera, el casquillo -8-, quedando como en



- bocadura de entrada el contorno interno -12- del vaciado -7-.
- Al encajar forzadamente la punta -1- se va introduciendo el casquillo -8-, el cual ya inicialmente había producido la disminución del diámetro de la entrada, pero a medida que
5. progresa el avance de la espiga de la punta -1- se va encontrando con la presión radial de la envoltura de madera, cuya presión llega al máximo, cuando la punta alcanza el final de su recorrido, según demuestran las flechas. La parte prismática impide el giro del conjunto.
10. El apéndice -11-, si existe, recibirá en este momento, a la tuerca o al pasador de fijación que inmovilizará la punta.
- El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y aparatos más adecuados: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 15.
- N O T A
20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
- 1ª.- Punta perfeccionada para lanzaderas, caracterizada por comprender un vástago o espiga que tiene en su arranque
25. una organización a base de caras planas en número de dos, tres



cuatro o más, correspondientes a un cuerpo prismático o tronco piramidal de cualquier número de caras, siguiendo a este cuerpo achafalado, otro cilíndrico, provisto de una canal o ranura helicoidal, o bien de canales circulares, cooperando con esta espiga un casquillo metálico encajado a media madera en la cabeza de la lanzadera, por medio de cuyo casquillo metálico se logra una expansión de la madera que provoca una presión radial contra la espiga de la punta.

5.

2ª.- Punta, según la anterior reivindicación, en la que, su espiga puede tener como final un apéndice roscado o perforado para recibir tuercas o pasador.

10.

3ª.- Punta según la reivindicación 1ª, en la que el casquillo de presión radial es estriado en su superficie, sea ésta la exterior, la interior o ambas.

15.

4ª.- Punta perfeccionada para lanzaderas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 16 de junio de 1952.

INDUSTRIAS Y ALMACENES COTB, S.A.

p.a.

FERN ANDRÉS



Fig. 1

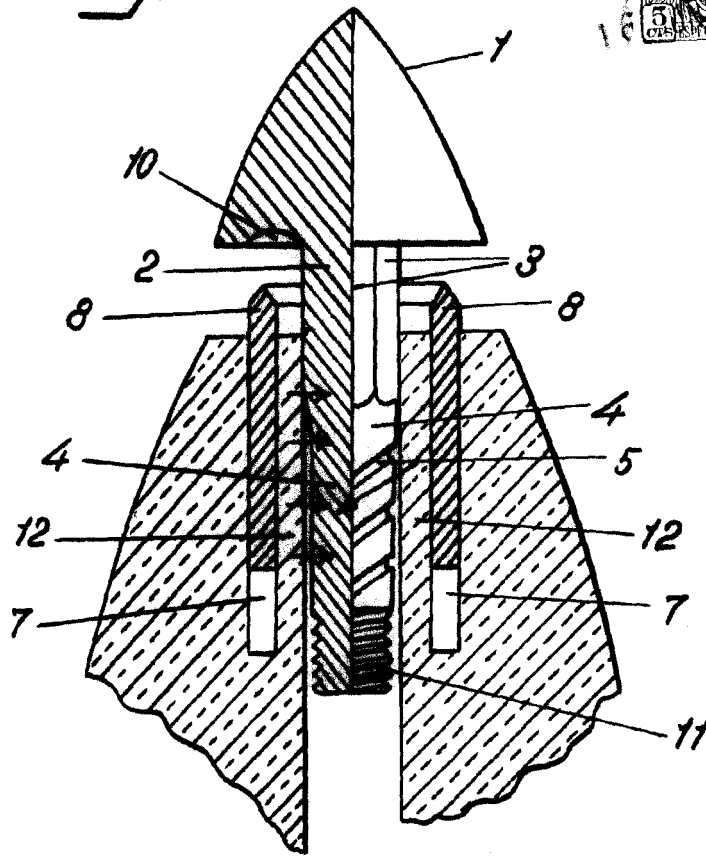
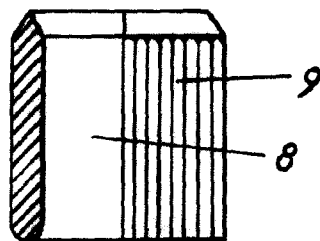


Fig. 2



Madrid, 16 Junio 1952
Jaime Isern

p.p.